

**FORMATO No 2**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
**Informe presentado a la Contraloría General de la República**  
**Entidad: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**  
**Representante Legal: EDGAR JULIAN NIÑO CARRILLO**  
**NIT: 900006037-4**

Períodos fiscales que cubre: Vigencia 2019-2020

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Inicial de Metas	Fecha término de Metas	Plazo en semanas de las Metas	Descripción de lo realizado	Evidencia	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (P/L)	Puntaje Logrado por las metas (P/M/L)	Puntaje atribuido metas vencidas	Área Responsable	
																					FECHA DE SEGUIMIENTO
1		Presupuesto de ingresos 2019 Se observa deficiencias en el procedimiento implementado para su registro, por cuanto se evidenció que en los rubros de Otros Ingresos No Tributarios, Transferencias y Aportes, Recursos de Capital Aportados no se reflejan los saldos por ejecutar del presupuesto, así como tampoco se ajusta el presupuesto a las cifras realmente recaudadas en la vigencia.	La Entidad en el saldo por ejecutar no registra el valor de la transferencia asignada por el Ministerio de Salud y Protección Social.	No se reflejan los saldos por ejecutar del presupuesto en los Rubros De Otros Ingresos No Tributarios, Transferencias y Aportes, Recursos de Capital Aportados.	Registrar y Adicionar al presupuesto los recursos efectivamente recaudados.	Actualizar el rubro presupuestal por conceptos de transferencias periódicamente.	Registrar en el presupuesto el 100% de los recursos recibidos por concepto de transferencias.	porcentaje	100	1/01/2021	31/01/2021	8				0%	0	0	0	Presupuesto	
2		Transferencias Nacionales En el presupuesto del 2020 no se incorporó como Transferencias y Aportes por cuanto corresponden a recursos no recaudados en el 2019, teniendo en cuenta el origen de los recursos, estos en ningún momento se pueden clasificar como cartera morosa de la ESE, máxime cuando el Ministerio realizó el giro oportunamente.	Los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social fueron incorporados en el presupuesto en el rubro de Recuperación de Cartera - Otras Cuentas por Cobrar Transferencias Nacionales.	La entidad en el manejo presupuestal no clasifica debidamente los rubros presupuestales.	Incorporar los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social en el rubro de 0204 Transferencia y Aportes - 020490 Aportes Recibidos del Gobierno Nacional - 0204900002 Otras Transferencias Nacionales Ministerio de Salud.	Actualizar el rubro 0204 Transferencia y Aportes - 020490 Aportes Recibidos del Gobierno Nacional - 0204900002 Otras Transferencias Nacionales Ministerio de Salud periódicamente de acuerdo a los recursos recaudados.	Registrar en el rubro 0204 Transferencia y Aportes - 020490 Aportes Recibidos del Gobierno Nacional - 0204900002 Otras Transferencias Nacionales Ministerio de Salud el 100% de los recursos recibidos por concepto de transferencias.	porcentaje	100	1/01/2021	31/01/2021	4				0%	0	0	0	Presupuesto	
3		Cierre presupuestal La entidad no realiza el acto administrativo por medio del cual se realiza el cierre presupuestal.	No se expidió una resolución o acto administrativo.	Deficiencia en el flujo de información y canales inadecuados de comunicación entre las áreas de presupuesto, contabilidad y contratación.	Creación del Instructivo del Cierre Presupuestal.	Documentar cada uno de los pasos del cierre financiero con las conciliaciones firmadas por las partes.	Documentar en un 100% con las conciliaciones firmadas por cada una de los responsables de los macroprocesos y procesos que participan en el cierre Fiscal Financiero.	Instructivo	1	1/12/2020	31/12/2020	4				0%	0	0	0	Sub- administrativa y Financiera.	
3		Cierre presupuestal La entidad no realiza el acto administrativo por medio del cual se realiza el cierre presupuestal.	No se expidió una resolución o acto administrativo.	Deficiencia en el flujo de información y canales inadecuados de comunicación entre las áreas de presupuesto, contabilidad y contratación.	Expedir el acto administrativo por medio del cual se se realiza el cierre presupuestal en la E.S.E.HUS.	Expedir el acto administrativo por medio de la cual se se realiza el cierre presupuestal en la E.S.E.HUS.	Documentar en un 100% con las conciliaciones firmadas por cada una de los responsables de los macroprocesos y procesos que participan en el cierre Fiscal Financiero.	Acto Administrativo	1	1/01/2021	30/01/2021	8				0%	0	0	0	Sub- administrativa y Financiera.	
4		Pasivos exigibles Deficiencias de control interno en los procesos administrativos y de planeación, asociados a la ejecución de los contratos y en la labor de supervisión e inadecuados canales de comunicación entre las áreas, lo que conlleva a que no haya oportunidad en la entrega de los proyectos para beneficio de la comunidad y se tenga en el presupuesto rubros comprometidos y no ejecutados por varias vigencias, que impiden su inversión.	Falta de control administrativo por parte de los superiores e interveriores de los contratos que quedaron como pasivos exigibles	Poseer en el presupuesto rubros comprometidos por varias vigencias derivadas de los proyectos.	Seguimiento continuo a los contratos suspendidos de vital importancia para la institución.  Realizar acciones necesarias de contratos pasivos exigibles que presenten situaciones de resolver jurídicamente.	Revisar jurídicamente la suspensión de los contratos para la resolución de los mismos y así cancelar las obligaciones adquiridas	Seguimiento mensual a los contratos suspendidos una vez se incorporen al presupuesto.	seguimiento	12	1/03/2021	31/12/2021	36				0%	0	0	0	Contabilidad	
5		Consignaciones por identificar falencias en las acciones y controles a fin de mejorar la calidad de la información financiera al cierre de la vigencia fiscal, lo cual genera una subestimación en el ingreso a 31 de diciembre de 2019 en \$36.225.912 y a 30 de junio de 2020 por \$75.966.825, al revelar cuentas por pagar por los recaudos pendientes de los idios que cobran en los citados valores.	Falta de gestión de identificación de los pagos	Subestimación en el ingreso total	Realizar seguimiento mensual a la totalidad de los pagos realizados y enviados al área de cartera para su identificación.  Enviar un consolidado a las respectivas áreas de los idios que le consignen a las cuentas del hospital, y que estén pendientes por identificar mensualmente	Identificación de pagos  Identificación de pagos	Tener al 100% la evidencia de la notificación a la entidad que realice el pago  Reportar mensualmente un consolidado a las diferentes áreas los pagos pendientes por identificar	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Cartera	
				glosas injustificadas, devoluciones injustificadas, pagos parciales de facturas, barreras para la radicación, falta de pago por parte de las ERP.	Incremento de la cartera	Se notificará cartera mensualmente, donde se realice el cobo de la cartera y se invita a las ERP a conciliar	Disminuir la cartera	Notificar al 100% de las entidades que tengan cartera (sin liquidadas)	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52							Cartera	
			Depuración Cartera Por deficiencias en la gestión administrativa para producir información financiera con las características de relevancia y representación fiel, así como el seguimiento, implementación de controles en la depuración de la cartera para el suministro de información hacia el área contable, cuando a que la ESE HUS no ha adelantado acciones más efectivas a fin de mejorar la oportunidad y calidad en la facturación e implementar los controles que sean necesarios para evitar las prácticas indebidas de las Entidades Responsables de pago, lo cual trae como consecuencia que no se cuente con la liquidez necesaria para la prestación del servicio público en salud de manera eficiente, eficaz, lo cual se traduce en una disminución de los activos generadores de efectivo o equivalente, que incide en el resultado de sus utilidades al cierre de la vigencia fiscal, excedente del ejercicio reportado en los Otros Ingresos como son las Transferencias y Subvenciones.	Incremento de la cartera	Se reportara los incumplimientos al giro directo con la notificación a la Supersalud para que tome las medidas de su competencia.	Disminuir la cartera	Reportar al 100% las empresas que incumplan el giro directo, mediante oficio o correo electrónico	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52								Cartera	
				glosas injustificadas, devoluciones injustificadas, pagos parciales de facturas, barreras para la radicación, falta de pago por parte de las ERP.	Incremento de la cartera	Se entregara cartera mayor a 120 días al área de jurídica para el inicio del cobro prejudicial de la información que no este cancelada	Disminuir la cartera	Entregar al 100% la cartera mayor a 120 días al área de jurídica para iniciar el cobro prejudicial.	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52							Cartera	
				glosas injustificadas, devoluciones injustificadas, pagos parciales de facturas, barreras para la radicación, falta de pago por parte de las ERP.	Incremento de la cartera	Se realizarán conciliaciones de glosas mensualmente para aumentar el reconocido para pago con las diferentes ERP	Disminuir la cartera	Realizar 6 acta de conciliación de glosas	Acta	6	1/01/2021	31/12/2021	52							Cartera	
				glosas injustificadas, devoluciones injustificadas, pagos parciales de facturas, barreras para la radicación, falta de pago por parte de las ERP.	Incremento de la cartera	Asistir a las Mesas que se realicen en el marco de la circular 030 y Mesas de la Supersalud	Disminuir la cartera	Asistir al 100% de las mesas que se realicen en el marco de la Circular 030 y Mesas que imparta la Supersalud	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52							Cartera	
				Alto volumen de glosas, Alto volumen de devoluciones, NO radicado por parte de la EPS por RIPS y plataformas propias exigidas por las ERP.	Incremento de la cartera	Pre-Auditoría de factura - Avanzamiento con las EPS para definir herramientas de radicación.	Disminuir la glosa, disminuir las devoluciones y disminuir facturación lo no radicado.	Realizar pre-auditoría de facturas antes de enviar a radicar. Mantener comunicación con las diferentes ERP.	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52								
				Glosas injustificadas, devoluciones injustificadas, NO radicación injustificada.	Incremento de la cartera	Realizar reportes de las Prácticas Indebidas de las diferentes ERP a la Secretaría de Salud Departamental y a la Supersalud	Disminuir la glosa injustificada, disminuir las devoluciones injustificadas, disminuir la no radicación por parte de las ERP.	Reporte Mensual de practicas indebidas	Unidad	12	1/01/2021	31/12/2021	52								
				Otros Activos No se da cumplimiento, por parte de las responsables, a las acciones tendientes a suministrar la información correspondiente para el adecuado manejo del proceso contable, situación que genera incertidumbre en el reporte de los activos de la Entidad y una subestimación en el gasto en cuantía de \$113.006.266 por los bienes y servicios pagados por anticipado, con incidencia en el resultado del ejercicio y una subestimación en el activo por \$10.262.677	Distorsión en el Resultado de los Estados Financieros	Llevar al Gasto las cuentas de Otros Activos - Bienes y Servicios Pagados por Anticipado Contribuciones Efectivas	Reflejar Estados Financieros acordes con la situación de E.S.E. Hospital Universitario de Santander	Cancelación del 100% de las cuentas de Otros Activos - Bienes y Servicios Pagados por Anticipado Contribuciones efectivas	Porcentaje	100	01/01/2021	31/01/2021	4				0%	0	0	0	Contabilidad
				No se realizó la cancelación de las cuentas de Otros Activos - Recursos Entregados en Administración	Distorsión en el Resultado de los Estados Financieros	Reclasificar la cuenta de Otros Activos - Recursos Entregados en Administración a Contribuciones efectivas	Reflejar Estados Financieros acordes con la situación de E.S.E. Hospital Universitario de Santander	Traslado del 100% de las cuentas de Otros Activos - Recursos Entregados en Administración	Porcentaje	100	01/01/2021	31/01/2021	4				0%	0	0	0	Contabilidad
						1) Unificar los criterios de interpretación para la clasificación de los procesos judiciales en la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado a las dependencias encargadas sobre la metodología de constitución, con el fin de prevenir disparidades de criterio entre las áreas encargadas de soportar el tema.		Dotación capacitación de la ANDJE al 100% del personal de la oficina de defensa Judicial y del área contable en materia de provisiones en cuanto a metodología y registro.	PORCENTAJE	100	20/01/2021	30/06/2021	22				0%	0	0	0	Oficina Asesora Jurídica
				Provisión Procesos Judiciales Deficiencias en la aplicación del Marco Normativo sobre Provisiones del proceso de las entidades	Genera incertidumbre sobre la cuantía																

	Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Descripción de lo realizado	Evidencia	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (P/L)	Puntaje Logrado por las Metas Vendidas (P/MV)	Puntaje atribuido metas vendidas	Area Responsable
	8		Deficiencias en la aplicación del Marco Normativo sobre Provisiones, así como de las políticas contables y del estudio del nivel de riesgo y probabilidad de la ocurrencia de la contingencia judicial para actualizar el registro de la provisión, lo cual genera incertidumbre en su saldo y posible riesgo de pago de intereses moratorios por no contar oportunamente con la totalidad de los recursos previstos para la cancelación de las contingencias judiciales, subestimando el Pasivo a cargo de la entidad y por ende con una sobrestimación en su Patrimonio.	Deficiencias en la aplicación del Marco Normativo sobre Provisiones, así como de las políticas contables y del estudio del nivel de riesgo y probabilidad de la ocurrencia de la contingencia judicial para actualizar el registro de la provisión.	de la provisión contable y causa un posible riesgo de pago de intereses moratorios por no contar oportunamente con la totalidad de los recursos previstos para la cancelación de las contingencias judiciales, subestimando el pasivo a cargo de la entidad y por ende con una sobrestimación en su patrimonio.	2) Realizar seguimiento por parte de la oficina jurídica de la ESE HUS con el soporte del área contable de la misma entidad, en la cual se realice un corte de la información contenida en la provisión contable, partiendo de lo reportado por defensa judicial y la disponibilidad de recursos para registrar formalmente en la contabilidad de la ESE.	2) Eliminar el riesgo de inconsistencias en la información de la provisión contable a efectos de garantizar la correcta estimación del pasivo a cargo de la entidad por parte de la oficina jurídica y evitar el pago de intereses moratorios.	En conjunto con el área contable y jurídica realizar trimestralmente 4 seguimientos de las provisiones de los procesos con el fin de verificar que se está registrando acorde a las normas establecidas	SEGUIMIENTO	4	31/01/2021	31/12/2021	44				0%	0	0	0	Oficina Asesora Jurídica
						3) Generar la obligación al área de defensa judicial de remitir a la oficina jurídica y al área contable de la entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su ocurrencia, las modificaciones que sufra la provisión contable en razón al avance de los procesos judiciales.	3) Tener un control actualizado y permanente sobre la información contenida en la provisión contable de la entidad.	Oportunidad de actualización de la provisión contable en máximo 5 días hábiles siguientes cada vez que se produzca un avance en los procesos	DÍAS HÁBILES	5	20/01/2021	31/12/2021	46				0%	0	0	0	Oficina Asesora Jurídica
	9		Cuentas por Pagar Deficiencias en la aplicación del Regimen de Contabilidad Pública respecto a la revelación detallada de la información, lo que conlleva a que la información financiera no sea útil para la satisfacción de las necesidades de los usuarios y no permite la adecuada toma de decisiones para una gestión eficiente de sus recursos, con afectación de los resultados en los indicadores financieros.	Deficiencias en la revelación de la información de cuentas por pagar en las Notas a los Estados Financieros	Falta de elementos para que la información financiera sea útil para la satisfacción de las necesidades de los usuarios	Incluir en las Notas a los Estados Financieros un cuadro donde se discriminen las cuentas por pagar a nivel de cuenta por edades	Reflejar información amplia suficiente a los usuarios de información de la ESE HUS	Discriminación por edades de las cuentas por Pagar a nivel de cuenta	Porcentaje	100	1/02/2021	31/03/2021	8				0%	0	0	0	Contabilidad
	10		Reconocimiento de ingresos por Venta de Servicios La diferencia presentada entre los reconocimientos de ingresos por venta de servicios y lo contabilizado obedece a la falta de adaptar acciones y estrategias necesarias para que exista un adecuado y oportuno flujo de información y documentación hacia las áreas, lo cual afecta la confiabilidad de la información financiera del Hospital, e incide para la toma de decisiones en la utilización de los recursos técnicos, materiales, humanos y financieros con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población atendida.	No se encontraba registrada una conciliación donde se evidenciara las diferencias entre la información registrada en contabilidad (totalidad de la facturación de la vigencia actual), Vs. Presupuesto que es la contabilidad de la información financiera radicada en las Entidades responsables de pago.	Diferencia entre los libros de contabilidad se ve reflejado la totalidad de la facturación radicada y información presupuestal	Realizar acciones necesarias que identifiquen las diferencias en cada uno de los módulos.	Identificar las diferencias entre la totalidad de la facturación registrada en contabilidad vs información presupuestal.	Soportar el 100% de las diferencias entre contabilidad y presupuesto mediante las actas de conciliación debidamente firmadas por las partes	porcentaje	100	1/12/2020	31/12/2021	56				0%	0	0	0	Contabilidad
	11		Contrato No. 530 de 2013 - deficiencias de planeación y atraso de obra.	Circunstancias que no han permitido el normal desarrollo de las obras	No hay áreas nuevas para poner funcionamiento en el servicio de urgencias	Generar acciones de control sobre los actores que ejecutan el proyecto, que permitan, la finalización o iniciar proceso de liquidación del contrato 530 de 2013 en el año 2021	Finalizar o iniciar la liquidación del contrato 530 de 2013	A 31 de diciembre de 2021 se debe haber generado las acciones y gestiones que permitan finalizar o iniciar proceso de liquidación del contrato 530 de 2013	Porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Infraestructura
	12		Contrato No. 530 de 2013 - Falta de planeación- Factores técnicos e inexactitud de los estudios del proyecto, deficiente cuantificación de las cantidades y actividades de obra a ejecutar.	Inexactitud en la cuantificación de cantidades de obra	Lo contratado no se ajustaba a realidad del proyecto.	Realizar seguimiento a la ejecución del contrato 530 de 2013	Realizar verificación de la ejecución contractual	Realizar verificación y seguimiento a la ejecución del contrato 530 de 2013 mediante comités de obra.	Comités	9	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Infraestructura
	12		Contrato No. 530 de 2013 - Falta de planeación- Factores técnicos e inexactitud de los estudios del proyecto, deficiente cuantificación de las cantidades y actividades de obra a ejecutar.	Inexactitud en la cuantificación de cantidades de obra	Lo contratado no se ajustaba a realidad del proyecto.	Realizar seguimiento a la ejecución del proyecto de finalización de la central de urgencias una vez sea controlado e iniciado.	Realizar verificación de la ejecución contractual	Realizar verificación y seguimiento a la ejecución del proyecto de finalización de la central de urgencias una vez sea controlado e iniciado.	Comités	9	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Infraestructura
	13		Suministro e instalación de equipos Contrato 156 de 2020.	Plazo para la ejecución del contrato no acorde con los tiempos de entrega de los equipos	Suspensión de contrato	Establecer plazos de ejecución de los contratos que respondan a las múltiples variables externas que puedan afectar el oportuno cumplimiento.	Garantizar los tiempos ejecución del contrato	Planear de manera adecuada la entrega de los equipos biomédicos adquiridos dentro de los tiempos establecidos para la ejecución del contrato	Porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Mantenimiento
	14		Contrato 067 de 2015 - Atraso de obra (Construcción del reforzamiento estructural de las placas del área de Urgencias)	Circunstancias externas que no han permitido el normal desarrollo de las obras, relacionadas con el contrato de obra 530 de 2013.	Afectación en la prestación de proyectado servicio de urgencia desarrollado mediante contrato 530 de 2013	Generar acciones de control sobre los actores que ejecutan el proyecto, que permitan, la finalización o iniciar proceso de liquidación del contrato 067 de 2015 en el año 2021	Finalizar o iniciar la liquidación del contrato 067 de 2015	A 31 de diciembre de 2021 se debe haber generado las acciones y gestiones que permitan finalizar o iniciar proceso de liquidación del contrato 067 de 2015	Porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Infraestructura
	15		Certificado de conformidad de Producto RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas)	Falta de características en tableros de baja tensión para cumplimiento de requisitos retie	Dificultad para obtener certificación de tableros de baja tensión	Solicitar certificación de tableros de baja tensión	Obtener certificación de tableros de baja tensión	Obtener certificación de tableros de baja tensión	Unidad	1	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Infraestructura
	16		Contrato No. 479 de 2015 - Construcción de Subestación Eléctrica y Acometida de 13,2KV a 54,2KV.	Deficiencias en la planeación del contrato.	demoras en la entrega de la obra y los beneficios de la nueva subestación eléctrica	Finalización o iniciar proceso de liquidación del contrato 479 de 2015 en el año 2021	Finalizar o iniciar la liquidación del contrato 479 de 2015	A 31 de diciembre de 2021 se debe haber generado las acciones y gestiones que permitan finalizar o iniciar proceso de liquidación del contrato 479 de 2015	Porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Infraestructura
	17		Glosas Facturación Falta de supervisión en el proceso de facturación y en especial en los documentos soportes de las facturas antes de ser radicadas en la ERP, hecho que afecta la liquidez, el flujo de recursos y el margen de utilidad de la entidad, así como el desgaste administrativo por realización de procesos y actividades ya realizadas las cuales generan costos operativos y administrativos y contribuyen a que las entidades Deudoras mantengan los recursos del Sistema de Seguridad social en salud en sus cuentas bancarias por largos periodos de tiempo.	Situación originada por deficiencias en la falta de supervisión sobre el control de los documentos soportes de las facturas antes de ser radicadas en la ERP que generan glosas iniciales y/o devoluciones.	Afecta la liquidez, el flujo de recursos, el margen de utilidad de la ESE HUS	Establecer medidas de control en los diferentes procesos que intervienen en la generación de la factura que permita mejorar el flujo de recursos para la ESE HUS, relacionados con soportes de factura de acuerdo a lo establecido normativamente	Disminuir las glosas iniciales y devoluciones por concepto de soportes de facturas	medir nivel de glosa inicial sobre la facturación emitida mensualmente, y de este no sea mayor o igual al 20% en lo relacionado con soportes de facturas.	porcentaje	20	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Facturación
	17		Alto volumen de glosas. Alto volumen de devoluciones. No radicados por parte de la EPS por RIPS y plataformas exigidas por las ERP.	Alto volumen de glosas. Alto volumen de devoluciones. No radicados por parte de la EPS por RIPS y plataformas exigidas por las ERP.	Afecta la liquidez, el flujo de recursos, el margen de utilidad de la ESE HUS	Pre-auditoría de la factura, Acercamiento de las EPS para definir herramientas de radicación.	Disminuir la glosa, disminuir las devoluciones y disminuir la no radicación.	Realizar pre-auditoría de facturas antes de enviar a radicar. Mantener comunicación con las diferentes ERP.	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Facturación
	17		ERP no da respuesta a solicitud de autorización, ERP exige plataformas propias para radicación y solicitud de autorizaciones.	ERP no da respuesta a solicitud de autorización, ERP exige plataformas propias para radicación y solicitud de autorizaciones.	Afecta la liquidez, el flujo de recursos, el margen de utilidad de la ESE HUS	Realizar reporte de practicas indebidas de las diferentes ERP a la Secretaría de Salud Departamental y a la Superesad.	Disminuir la glosa por autorización, disminuir las devoluciones por autorización, disminuir la no radicación por parte de las ERP.	Reporte Mensual de practicas indebidas	Unidad	12	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Facturación
	18		Radicación de facturas. Falta de control en el proceso de radicación de facturas ante las ERP, hecho que representa un riesgo en el vencimiento de la factura para el cobro, adicionalmente afecta el flujo de recursos de la entidad y su liquidez.	Falta de control y seguimiento a los procesos de facturación y radicación por parte de la ESE HUS	Afecta la liquidez, el flujo de recursos, el margen de utilidad de la ESE HUS	Garantizar la entrega oportuna de las facturas a cartera para su radicación	Radicación oportuna y efectiva de las facturas ante las ERP	Facturación entregada a cartera mínimo el 80% de la facturación generada durante el mes para su radicación el siguiente mes y de acuerdo a los tiempos establecidos para su radicación	porcentaje	80	2/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Facturación
				ERP exige plataformas propias para radicación.	Afecta la liquidez, el flujo de recursos, el margen de utilidad de la ESE HUS	Realizar reporte de practicas indebidas de las diferentes ERP a la Secretaría de Salud Departamental y a la Superesad	Disminuir la no radicación por parte de las ERP.	Reporte Mensual de practicas indebidas	Unidad	12	1/01/2021	31/12/2021	52				0%	0	0	0	Infraestructura
																	#DIV/0!	0	0	0	Infraestructura
																	#DIV/0!	0	0	0	Infraestructura
																	0	0	0	0	Infraestructura

Puntajes base de evaluación		
Puntaje base evaluación de cumplimiento	PBEC =	-
Puntaje base evaluación de avance	PBEA =	1.336

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Inicial Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Descripción de lo realizado	Evidencia	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable
					Cumplimiento del plan de Mejoramiento		<b>POMV/PBEC</b>													
					Avance del plan de mejoramiento		<b>Poi/PBEA</b>													

---

**EDGAR JULIAN NIÑO CARRILLO**  
 REPRESENTANTE LEGAL ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

---

**JULIO HERNAN VILLABONA VARGAS**  
 JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO